



Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Secretaría de Hacienda

CIRCULAR Nº 7/14 C.G.N.

REFERENCIA: 20 CONGRESO NACIONAL DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS.

BUENOS AIRES, 17 de Septiembre de 2014

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO
ADMINISTRATIVO FINANCIERO:

Me dirijo a Usted en función a lo solicitado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con relación al 20 CONGRESO NACIONAL DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS a realizarse en la CIUDAD DE SALTA, los días 29, 30 y 31 de octubre del corriente año.

Dicho evento es promovido por la citada Federación, siendo responsable de su ejecución el CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS de la PROVINCIA DE SALTA.

En ese entendimiento, resulta oportuno destacar las áreas temáticas a desarrollarse, las que se detallan a continuación:

Area I: Contabilidad.

Área II: Auditoría.

Área III: Tributaria.

Área IV: Laboral y Previsional.

Área V: Administración.

Área VI: Economía y Comercio Exterior.

Área VII: Sector Público.

Área VIII: Actuación Judicial: Concurso y Otras. Mediación y Arbitraje. Sociedades.



Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Secretaría de Hacienda

Área IX: Responsabilidad Social y Balance Social.

Área X: Educación y Política Profesional.

Área XI: Organizaciones Sociales: Fundaciones, Asociaciones Civiles, Cooperativas, Mutuales y Otras.

Por último, se comunica que esta CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN solo ha procedido a comunicar el evento, razón por la cual cualquier cuestión debe ser requerida en forma directa al 54 387 4310899, vía mail 20congresosalta@cpcesla.org.ar, o bien consultando la página web del citado congreso www.20congresosalta.org.ar.

Saludo a Usted atentamente.

DR. CÉSAR SERGIO DURO
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN